



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés Legislativo, declara el Día Internacional de la Educación Ambiental,
a conmemorarse el 26 de enero del año 2025.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El 26 de enero, el mundo celebra el Día Mundial de la Educación Ambiental, una fecha para reflexionar sobre el impacto de nuestras acciones en el planeta y la importancia de formar ciudadanos conscientes en el cuidado del medio ambiente.

El origen de este día fue en 1972, con la declaración de Estocolmo, cuando la comunidad internacional comprendió que el conocimiento y la conciencia ecológica eran herramientas esenciales para la lucha contra la problemática ambiental. En 1975, con la Declaración de Belgrado, se establecieron las bases de la educación ambiental fijando objetivos y metas para su implementación.

La educación ambiental no debe basarse únicamente en discursos teóricos, sino en acciones concretas que transformen hábitos y promuevan políticas públicas, como la implementación de energías renovables, la reforestación, la reducción, la reutilización y el reciclaje, entre otros, son ejemplos de cómo la educación puede generar conciencia ambiental.

Este 26 de enero, más que una fecha conmemorativa, debe ser una oportunidad para replantearnos nuestro rol en el planeta. La educación ambiental es el primer paso, para lograr un futuro sostenible para las próximas generaciones.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.

JP
Buenos

ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR - CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputado Pcia. de B.S. AS.